



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-353-SE12
SERVICIO DE TURISMO PROG CUPOS SOCIALES

Vallenar, 27 de Julio de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 4393

VISTOS :

- Licitación 1591-16-LP11 Desarrollo del Programa Vacaciones Tercera Edad adjudicada a Empresa Viajes Iberojet Limitada Rut 85.498.600-7 con fecha 12 de Mayo de 2011 mediante Resolución 402 del Servicio Nacional de Turismo.
- Decreto Exento N° 4365 de fecha 25 de Julio de 2012 que aprueba Programa de Apoyo Municipal para ejecutar actividad denominada "Cupos Sociales Vacaciones Tercera Edad" organizada por Sernatur
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 547 de fecha 25 de Julio de 2012 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Orden de Pedido N° 195 de fecha 27 de Julio de 2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébase y emítase Orden de Compra 2322-3530-SE12 Servicio de Turismo Prog. Cupos Sociales a Empresa Viajes Iberojet Limitada Rut 85.498.600-7 por la suma de \$1.650.333 .
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-24-01-999-000-000 "Otras Transferencias al Sector Privado" Area de Gestión 4-3-3 Programa Adulto Mayor del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Firma]
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HHP/NFR/PPH/pph.-



[Firma]
HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS